

Buenas Prácticas para el Manejo de **LA CASTAÑA**

al Interior del Área Natural Protegida



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



SERNANP
PERÚ



AIDER
Bosque manejado (Futuro asegurado)

Contrato de Administración sobre el área Natural Protegida de la Reserva Nacional Tambopata
y el Parque Nacional Bahuaja Sonene en el departamento de Madre de Dios

Buenas prácticas para el manejo sostenible de la castaña

Este documento tiene como objetivo promover el aprovechamiento sostenible de la castaña (*Bertholletia excelsa*) en la Reserva Nacional Tambopata - RNTAM y el Parque Nacional Bahuaja Sonene - PNBAS. Además, busca sensibilizar y brindar a titulares, barriqueros y otros actores información sobre buenas prácticas en el aprovechamiento de las semillas de castaña y el cuidado del bosque.

Fuente: SERNANP - Plan de manejo de castaña de la RNTAM y PNBAS

Diseño y diagramación: John Barrientos y Luis Calizaya

Ilustraciones: John Barrientos L.

Fecha de publicación: 2025

Lugar de publicación: Madre de Dios



Esta publicación fue elaborada y producida por la Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral (AIDER), como ejecutor del Contrato de Administración sobre el Área Natural Protegida de la RNTAM y el PNBAS, en el departamento de Madre de Dios, con el fin de difundir y fortalecer las acciones de conservación de ambas ANP. De esta manera, se continúa colaborando con la gestión de las ANP.



CONTENIDO



- | | | | | | |
|-----------|--|-------------------------------|-----------|---|--------------------|
| 01 | Árbol de Castaña
¿Qué debo saber sobre el árbol de la castaña? | pág. 02 | 02 | Plan de manejo de Castaña
¿Qué es el plan de manejo y cuál es su utilidad? | pág. 04 |
| 03 | Participantes
¿Quiénes participan de la actividad de aprovechamiento de castaña ? | pág. 08 | 04 | Proceso de dispersión
¿Cómo es la dispersión de la semilla de castaña? | pág. 10 |
| 05 | Etapas de Aprovechamiento
Pre-aprovechamiento
Durante aprovechamiento
Post - aprovechamiento | pág. 11
pág. 17
pág. 22 | 06 | Manejo de residuos y regulación de actividades
¿Sabías que existen dos tipos de residuos?
Actividades permitidas y no permitidas | pág. 24
pág. 27 |



01 ÁRBOL DE CASTAÑA

¿Qué debo saber sobre el árbol de la castaña?

En el Perú la especie *Bertholletia excelsa* (Humb. & Bonpl. 1807), es una especie forestal que se encuentra distribuida al sur del Perú, en la franja oriental del departamento de Madre de Dios. Este departamento es el único en el Perú donde se encuentran árboles de castaña de forma natural en densidades suficientes que permiten el aprovechamiento económico de su nuez.

Se estima que los bosques naturales con castaña ocupan aproximadamente un área de 2.5 millones de ha, que representa el 30% de la superficie de la región (Corvera R. 2010).



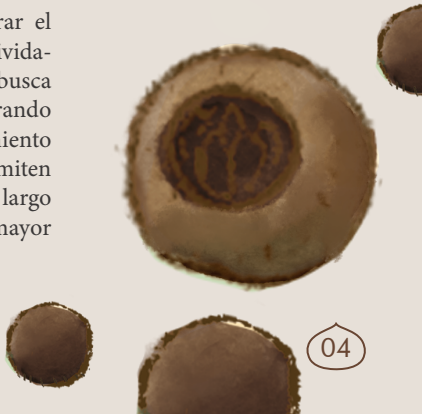


Las zonas de mayor concentración de la actividad de aprovechamiento de “castaña” en Madre de Dios se ubican en el río Las Piedras, en la carretera Puerto Maldonado-Iñapari (desde el Triunfo hasta Alerta), comunidades nativas (Palma Real, Sonene e Infierno) y en las ANP principalmente en la RNTAM, el PNBAS y la Reserva Comunal Amarakaeri.

02 PLAN DE MANEJO DE CASTAÑA EN ANP

¿Qué es el plan de manejo y cuál es su utilidad?

Es un instrumento de planificación que busca asegurar el aprovechamiento sostenible de la castaña, regula las actividades relacionadas a la recolección y manejo, que a su vez busca proteger los procesos de regeneración natural asegurando espacios de interrelación biológica, así como el cumplimiento de las normas técnicas de sostenibilidad las cuales permiten establecer un impacto mínimo al bosque a mediano y largo plazo, la reducción de los costos de extracción y su mayor rentabilidad en la recolección de la castaña.



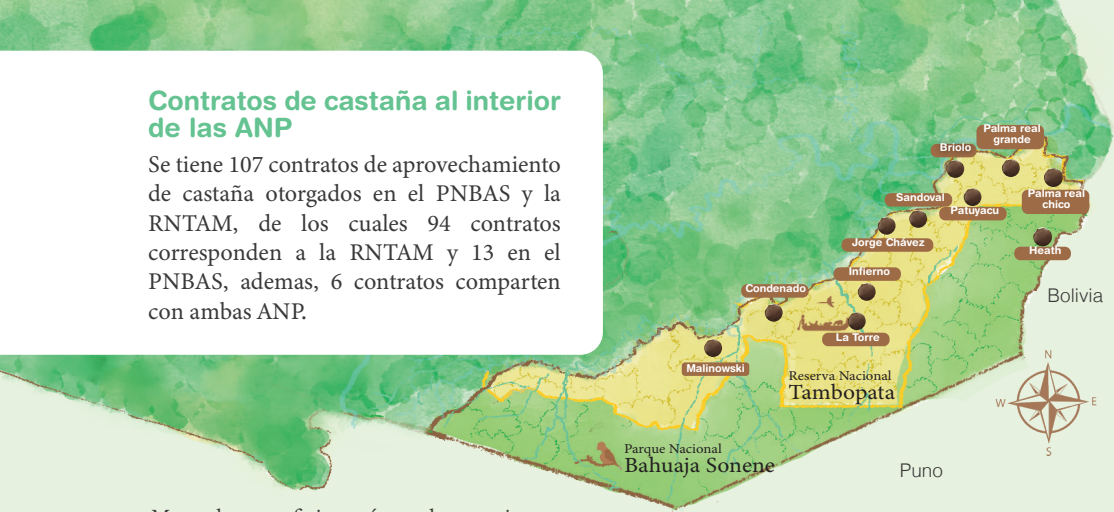


El primer plan de manejo para ambas Áreas Naturales Protegidas (ANP) fue aprobado en 2008 mediante la Resolución de Independencia N° 050-2008-INRENA-IANP. Posteriormente, en 2018, se llevó a cabo su primera actualización. En 2025, se actualiza y aprueba nuevamente mediante la Resolución Directoral N° 006-2025-SERNANP/DGANP/DGANP-SGD, el mismo que viene permitiendo el aprovechamiento sostenible de las semillas hasta la fecha.

El plan de manejo tiene como propósito contribuir al aprovechamiento sostenible de las semillas de castaña y mitigar los impactos derivados del aprovechamiento de recursos asociados a la actividad castañera a través de la aplicación de buenas prácticas de manejo y el cumplimiento de compromisos asumidos por los titulares castañeros.

Contratos de castaña al interior de las ANP

Se tiene 107 contratos de aprovechamiento de castaña otorgados en el PNBAS y la RNTAM, de los cuales 94 contratos corresponden a la RNTAM y 13 en el PNBAS, además, 6 contratos comparten con ambas ANP.



Mapa de superficie en áreas de manejo

ANP	Áreas (ha) Actuales	Total área (ha)
RN Tambopata	68,343.76	71,972.36
PN Bahuaja Sonene	9,527.01	
Total	72,944.8	

Fuente Plan de manejo de castaña en la RNTAM y PNBAS 2020-2024

- Sectores con castañas
- Ríos principales

Sectores o zonas donde se realiza el aprovechamiento de la castaña al interior de las ANP

ANP	Sectores
RN Tambopata	Heath
	Palma Real Chico
	Palma Real Grande
	Patuyacu
	Jorge Chávez
	Briolo
	Sandoval
	Infierno
	La Torre
	Condenado
	Malinowski
PN Bahuaja Sonene	Heath
	Palma Real Chico
	Palma Real Grande
	Patuyacu

03 PARTICIPANTES

¿Quiénes participan de la actividad de aprovechamiento de castaña ?

Existen diferentes personas que intervienen y permanecen al interior del área durante la actividad de la zafra, los cuales se describen a continuación:

TITULAR

Persona natural o jurídica que suscribe el contrato de aprovechamiento y cuenta con derechos y obligaciones a cumplir.

MOTORISTA

Persona responsable de conducir la embarcación, trasladando tanto de ida y vuelta al personal, equipos y materiales; así como del transporte del recurso aprovechado (barricas) y residuos inorgánicos generados durante la zafra, hacia la ciudad de Puerto Maldonado.



COCINERO (A)

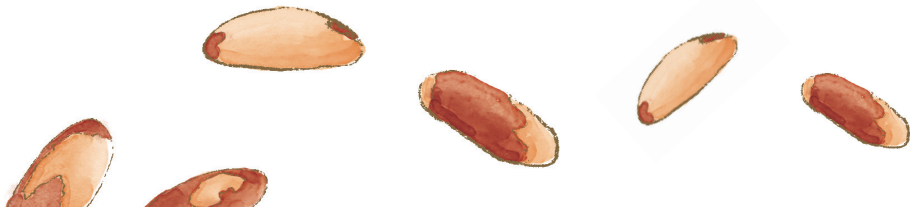
Persona que prepara los alimentos y permanece durante la época de zafra.



BARRIQUEROS

Personas que realizan diversas actividades para la recolección de castaña: primero, limpiar los caminos y preparar el campamento. Luego, comienzan a recolectar los frutos utilizando herramientas como la payana, el canasto y el machete. Tras la recolección, cuentan y chancan los frutos para extraer las semillas. Finalmente, las semillas son ensacadas y transportadas al campamento en barricas.

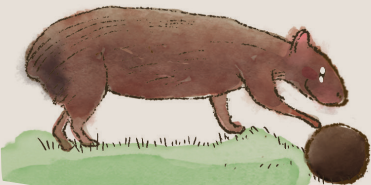
El número de barriqueros y personas que participan en la actividad de aprovechamiento de la castaña en el área del contrato durante la zafra dependerá de los volúmenes de producción y superficie del área de cada contrato asignado.



04 PROCESO DE DISPERSIÓN

¿Cómo es la dispersión de la semilla de castaña?

El principal dispersor de las semillas de la castaña es el añuje (*Dasyprocta variegata*), un pequeño roedor del bosque capaz de transportar las semillas a más de 300 metros de distancia (Ortiz 1995). Este animal abre los frutos con sus dientes, come algunas de las semillas y entierra el resto con el fin de alimentarse en otro momento. Sin embargo, en ocasiones olvida dónde las enterró. Estas semillas olvidadas germinan después de aproximadamente 18 meses, convirtiéndose en pequeñas plántulas de castaña.



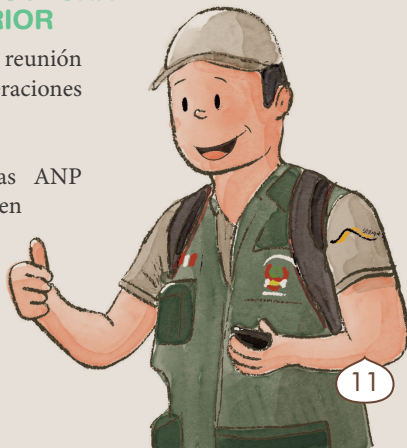
05 ETAPAS DE APROVECHAMIENTO

Pre aprovechamiento (antes de la zafra - diciembre)

SOCIALIZACIÓN DEL INFORME DE APROVECHAMIENTO DE LA ZAFRA DEL AÑO ANTERIOR

Las jefaturas de las ANP organizan por lo menos una reunión de trabajo al año donde se presentan las consideraciones mínimas para el aprovechamiento de castaña.

Recuerda que, en esta etapa el personal de las ANP (guardaparques y especialistas del área de manejo) deben socializar con cada uno de los castañeros las consideraciones mínimas del Plan anual de aprovechamiento de castaña, además, de realizar una capacitación para identificación de regeneración natural de castaña.





Sobre las autorizaciones de Ingreso

Es necesario coordinar con las jefaturas de las ANP correspondientes para la emisión de la autorización de ingreso para el periodo de aprovechamiento de castaña, donde deberán incluir a todo el personal que ingresará para realizar la actividad durante la zafra de castaña.

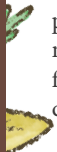
Sobre las herramientas a emplear durante la zafra de castaña

Revisar las herramientas a usar como machetes, cuchillos, hachas que usarás durante la zafra, así también, no olvidar de realizar el mantenimiento y cambio de filtrantes al motor fuera de borda o peque. Es importante revisar que no tengan filtración y que el bote este en buenas condiciones para navegar.



OJO

"Recuerda ingresar al ANP con la autorización emitida por la jefatura y registrarte en los PVC más cercanos al castañoal tanto al ingresar como al salir del área".



Limpieza de caminos

Realizar la limpieza de las estradas principales y secundarias, los varaderos, mangas y deberán reparar los puentes para facilitar durante la recolección y transporte del producto de castaña.



Limpieza de los árboles de castaña

Para seguir contando con árboles de buena producción, es necesario realizar la limpieza de lianas, plantas parásitas y bejucos en el fuste, así como eliminar el sotobosque (hierbas y arbustos de menos de un metro de altura) alrededor del árbol de castaña, facilitando así la recolección de los cocos.

Acondicionamiento de letrinas en los campamentos castaños.

Se debe limpiar y habilitar el campamento ya sea temporal o permanente. Además, es necesario acondicionar adecuadamente **las letrinas y fosa para los desechos orgánicos para garantizar** que se tenga todo lo necesario durante la zafra de castaña.

Se sugiere ubicar las letrinas lejos de los secadores de castaña y de las fuentes de agua. Es importante asegurarse de que estén a una distancia mínima de 50 metros de cursos de agua, procurando ubicarlas lo más lejos posible de la zona de mayor creciente.

Las letrinas deben estar alejadas de los cursos de agua estacional, además, deben mantener una distancia mínima de 40 metros, así como de los campamentos. Asimismo, es fundamental mantenerlas limpias y, después de usarlas, lavarse las manos con abundante agua y jabón. Estas acciones contribuirán a mantener el centro castaño en condiciones higiénicas y salubres.





Consideraciones a tener en cuenta:

Es importante tratar de realizar el menor impacto posible sobre el bosque. Por ello, al limpiar las trochas, solo se deben retirar los árboles caídos sin desmalezar ni deshierbar todo lo que se encuentre en el camino.

No se permite hacer quemas en el área del contrato, ya que el humo ahuyenta a las abejas que polinizan la castaña, lo que reduce su producción. Además, el fuego daña las raíces y ahuyenta a los añujes.

En la etapa de acondicionamiento del campamento, está prohibida la recolección de semillas de castaña, pero sí se debe estimar la producción de castaña.

Sobre la regeneración de castaña

Si se desea mantener una producción a lo largo de los años, es fundamental proteger la regeneración natural. Por ello, cuando se encuentren plántulas de castaña, se recomienda colocar una cinta en las pequeñas hierbas que estén en su alrededor, como señal para que, al transitar por esa zona, se puedan identificar las plántulas de castaña.



Durante el aprovechamiento de la Castaña

Durante estos meses se realizan las actividades de recolección, transporte y comercialización de castaña.

Se pueden usar canastas y payanas para juntar y facilitar el recojo de los cocos de castaña. Recordar que estas herramientas deben estar en condiciones adecuadas a la estatura de cada persona, debido a que la recolección demanda mucho esfuerzo físico.

Después de juntar y chancar los cocos de castaña se debe desechar las semillas vanas, restos de cocos, cáscaras y pupos antes de ensacar, debido a que podrían contaminar toda la barrica durante el almacenamiento y transporte.

OJO

“Recuerda proteger las semillas de castaña de la lluvia, del agua empozada, de combustibles y otros contaminantes, para que tenga mejor calidad.”



A colorful illustration of a woman with long dark hair, wearing a yellow and white checkered shirt, teal pants, and black boots. She is carrying a large woven basket filled with chestnuts on her back and holding a wooden mallet over her shoulder. She is standing in a forest with large trees and green foliage. The scene is depicted in a simple, hand-drawn style with bold outlines and flat colors.

Consideraciones a tener en cuenta:

Usar botas, casco de seguridad y camisas o polos de manga larga para protegerse de accidentes, como la caída de cocos, picaduras de mosquitos y mordeduras de serpientes y alacranes. Asimismo, está prohibido el uso de herbicidas y aerosoles en el área del contrato, especialmente durante el chancado, transporte y almacenamiento, ya que podrían contaminar la nuez de castaña.

Traslado de la castaña del bosque al campamento

Las semillas de castaña deben ser acondicionadas en sacos de 75 Kg. (barrica) y ser trasladados en el menor tiempo hacia los campamentos para su adecuado secado.

Recuerda que el acopio temporal en los puertos o botaderos, las barricas de castaña deben ser en sacos de 75 Kg, bajo un impermeable que los proteja antes de ser trasladados al PVC mas cercano.



Recuerda retirar las semillas partidas, vanas, pupos y podridas, así como otras impurezas.

Registros del aprovechamiento en el PVC

No olvidar que es obligatorio registrar en el PVC más cercano a tu castaño la cantidad de sacos y el peso aproximado en kilogramos de las semillas de castaña extraídas del ANP. Asimismo, se debe solicitar al personal de guardaparque la emisión del certificado de procedencia.

Traslado de la castaña del campamento hacia la ciudad

El transporte de las barricas hacia la ciudad de Puerto Maldonado se realiza únicamente con el certificado de procedencia, al igual que el retiro de los residuos inorgánicos de los campamentos.



Sobre la supervisión y seguimiento a la actividad castañera

Esta actividad se realiza anualmente por los profesionales del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP) a los derechos otorgados de castaña quienes durante la época de zafra castañera darán supervisión y seguimiento del cumplimiento de los compromisos.

En el mes de abril excepcionalmente, se realiza una ampliación de plazo de quince (15) días para ingresar al ANP y culminar con la actividad de ZAFRA castañera, previa solicitud del titular de contrato y evaluación de las Jefaturas de la RNTAM y el PNBAS.

No olvides llenar las fichas de los derechos otorgados de castaña durante la zafra, así como el reporte o informe correspondiente de zafra.

Post aprovechamiento de la Castaña

Sobre el certificado de procedencia para el traslado del recurso fuera de la RNTAM y el PNBAS

Recuerda que para trasladar la castaña fuera del ANP, el titular del contrato de castaña deberá solicitar el Certificado de Procedencia, adjuntando la ficha de registro del aprovechamiento titulares castañeros y el comprobante de pago por derecho de aprovechamiento del recurso.

El personal guardaparque designado otorgará el certificado de procedencia en los PVC antes del traslado o transporte de las barricas de castaña hacia la ciudad de Puerto Maldonado.



Consolidación y entrega del informe anual de actividades

El titular del contrato de castaña deberá presentar un informe anual sobre las actividades realizadas durante el período de zafra. Este informe debe incluir las actividades desarrolladas según el formato establecido en el Plan anual de Aprovechamiento de Castaña, además del reporte de vigilancia y, en caso de detectar actividades ilícitas, su respectivo registro.

Seguimiento y supervisión de la actividad castañera

Implica la supervisión anual de los derechos otorgados. Capacitación a los usuarios (Plan de Manejo) y acciones de control y vigilancia de los contratos.



06 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y REGULACIÓN DE ACTIVIDADES

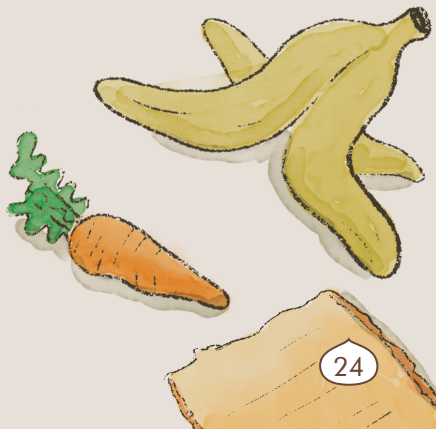
¿Sabías que existen dos tipos de residuos?

Se debe separar los residuos que se generan durante la zafra de castaña, deshechos de cocina, plásticos, latas, vidrios y pilas.

Residuos orgánicos:

Son aquellos que se descomponen a corto plazo y de forma natural, transformándose en otro tipo de materia orgánica que no daña el bosque. En este grupo se incluyen: cáscaras de frutos, verduras, restos de animales cazados (sangre, piel, huesos), cartón, papel o toallas no plastificadas.

Para estos desechos, se deben habilitar dos fosas: una para los residuos orgánicos y otra para la letrina. Al finalizar la zafra, deberán taparlas para evitar que la fauna silvestre los disperse o caiga en ellas.



Residuos inorgánicos:

Es la que por su característica química sufre una descomposición muy lenta; en este grupo tenemos a los plásticos, botellas de vidrio, cajas o botellas plastificadas, baterías (pilas), botas de jebe, sacos de polietileno y machetes inservibles, latas, entre otros.

Sabías que cuando estos residuos no se gestionan adecuadamente, pueden dañar gravemente el bosque.

Todos los residuos sólidos inorgánicos deberán acopiarse en el área del campamento. Al finalizar la zafra, el titular del contrato deberá retirarlos del área de contrato, pesarlos y registrarlos en el PVC. Finalmente, deberá realizar su disposición final fuera del ANP.



Consideraciones para el manejo de residuos contaminantes

Los combustibles y lubricantes utilizados durante el transporte por vías fluviales y terrestres deben ser dispuestos adecuadamente para evitar impactos en la salud de las personas, la calidad del suelo y de agua.

Su almacenamiento se realizará en un lugar preparado especialmente para estos, cubriendo el piso con un cobertor de plástico, debiendo considerar un distanciamiento mínimo de 40 metros de cursos de agua (este lugar debe estar señalizado), usando envases seguros y herméticos para evitar el contacto con los sacos y materiales utilizados para la recolección.

Se sugiere que los aceites y grasas estén cubiertos con plástico o ubicados bajo techo para evitar el contacto con la lluvia. Asimismo, se recomienda realizar el cambio de aceite lejos de los cuerpos de agua, preferiblemente fuera del área de contrato.

Sabías que las pilas contaminan el suelo y los ríos. Para manejarlas de forma segura, se recomienda guardarlas en botellas de plástico y llevarlas a la ciudad para su correcta disposición.



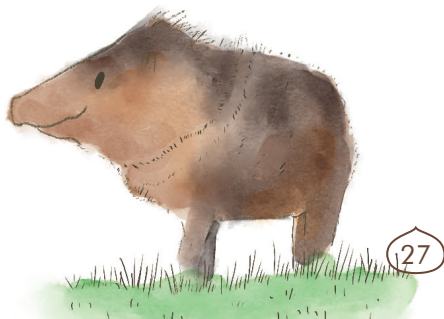
Actividades permitidas y no permitidas

En la RNTAM, los castañeros podrán realizar cacería de autoconsumo de las especies sajino y picuro, exclusivamente durante el tiempo que dure la zafra castañera. En este período, se permitirá cazar un máximo de cinco individuos en total de ambas especies. Asimismo, deberán reportar en el PVC las especies cazadas y el número de individuos.

Se recuerda que al ingresar al ANP deben reportar el tipo de arma de fuego (escopeta) y el número de cartuchos que estén ingresando al ANP. Además, se debe considerar que es necesaria una autorización para portar armas emitida por la autoridad competente

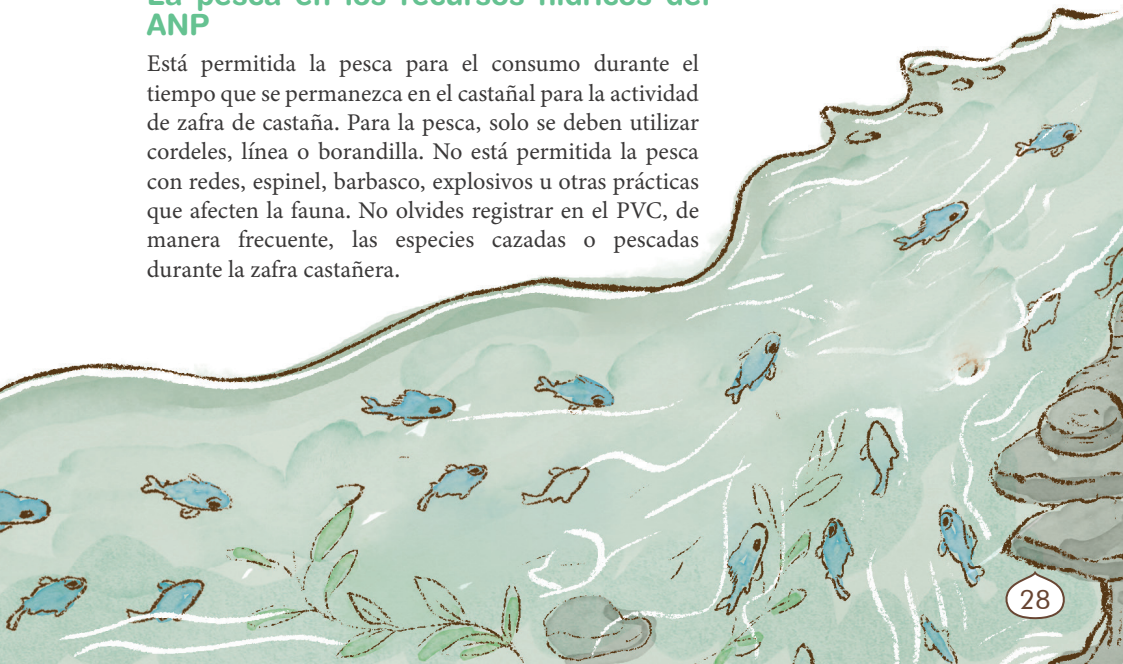
En el PNBAS no está permitida la caza de fauna silvestre. El incumplimiento de esta norma dará lugar a la aplicación del Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS).

Recuerde que no está permitida la caza de las otras especies de mamíferos, aves o quelonios. El incumplimiento de ello, dará lugar a la aplicación del PAS.



La pesca en los recursos hídricos del ANP

Está permitida la pesca para el consumo durante el tiempo que se permanezca en el castañoal para la actividad de zafra de castaña. Para la pesca, solo se deben utilizar cordeles, línea o borandilla. No está permitida la pesca con redes, espinel, barbasco, explosivos u otras prácticas que afecten la fauna. No olvides registrar en el PVC, de manera frecuente, las especies cazadas o pescadas durante la zafra castañera.



SERNANP

Dirección: Calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar, San Isidro

Teléfono: 920201317 / 997011182

Correo: sernanpteatiende@sernanp.gob.pe

Página web: <https://www.gob.pe/sernanp>

RNTAM

Dirección: Jr. Cajamarca N° 946, Madre de Dios,
Tambopata, Puerto Maldonado.

Correo: rntambopata@sernanp.gob.pe

Teléfono: 082 - 571247 / 082 - 573278





BUENAS PRÁCTICAS PARA EL MANEJO DE LA CASTAÑA

(Bertholletia excelsa)

